

Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
Presente

Referencia      Informa como Hecho Esencial Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas  
Fecha              Santiago, 24 de diciembre de 2015

Chilena Consolidada  
Seguros Generales S.A.

Av. Apoquindo 5550 Piso 18  
Las Condes- Santiago

Teléfono +56 2 200 7000  
<http://www.chilena.cl>

**De nuestra consideración:**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y debidamente facultada, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial:

En la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 23 de diciembre de 2015, los accionistas acordaron aumentar el capital de la sociedad de \$ 13.157.117.868 a \$20.156.942.868 mediante la emisión de 20.895.000 acciones de pago, para ser colocadas solo entre los accionistas, las que deberán ser ofrecidas preferentemente a éstos a prorrata de las acciones que posean, y ser suscritas y pagadas dentro del plazo de tres años contados desde la fecha de celebración de la Junta, delegando en el Directorio la forma, época, procedimiento y condiciones de la emisión y colocación de las acciones de pago necesarias para materializar el aumento de capital. Se modificaron, además, los artículos primero y segundo transitorios.

Finalmente, se informa que se remitirá a la brevedad, y dentro de los plazos reglamentarios, copia del Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Atentamente,  
Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.

  
Ingrid Hardessen López  
Fiscal